

*«De ninguna cosa es alegre posesión sin  
compañía». Estudios celestinescos y medievales  
en honor del profesor Joseph Thomas Snow.  
Coord. Devid Paolini. New York: Hispanic  
Seminary of Medieval Studies, 2010.  
2 vols., 345 + 363 págs.*

El neoyorquino Seminario de Estudios Medievales Hispánicos edita dos volúmenes de ensayos y artículos en homenaje al profesor Joseph T. Snow, gracias a la coordinación de uno de sus más jóvenes discípulos, Devid Paolini, encargado también de las páginas iniciales con el proemio, el perfil biográfico y la bibliografía completa del homenajeado. La trayectoria en el medievalismo hispánico del profesor Snow, tanto investigadora como divulgadora, es tan conocida y, sobre todo, tan valiosa, que creemos de todo punto imposible adornarla más. Así pues, bástenos con congratularnos de que la comunidad académica se haya decidido a realizar un muy merecido agasajo intelectual a tan gran y tan generoso maestro del hispanismo.

El primer volumen del homenaje será el que más interese a los lectores de esta revista, pues está dedicado casi en su totalidad al universo de *La Celestina*, en tanto ha sido éste uno de los campos preferentes del profesor Snow en su dilatada carrera. Abre el fuego Álvaro Alonso con una pulcra disertación sobre un tópico literario de origen petrarquista, el de las perlas y los rubíes, cuyos caminos comienzan en la poesía del marqués de Santillana y llegan hasta la obra de Fernando de Rojas. Raúl Álvarez Moreno, por su parte, se centra en desgranar la construcción del concepto sociopolítico del 'bien común', de amplia presencia en la escena literaria y política durante el reinado de los Reyes Católicos, y la aparente ruptura de ese mismo concepto en *La Celestina* debido a un ingrediente fundamental: la falta de fe de los personajes, resumida por el autor de esta manera: «*Celestina* pone individualidad, desequilibrio y caos en lugar de unidad y ar-

monía como fundamentos del amor, mostrando a la vez la imposibilidad de reconciliar el amor a Dios, al prójimo y a uno mismo» (p. 49).

Tras el grácil y ligero excurso de Jonathan Burgoyne sobre el uso paródico de refranes y frases proverbiales en el acto primero de *La Celestina*, José Luis Canet Vallés parte de una supuesta y primitiva circulación manuscrita de una *Celestina* breve para interesarse por los primeros momentos de la obra, enmarcándola en un «inmenso debate europeo sobre la filosofía moral» (p. 73), tal como denotan algunos parlamentos puestos en boca de los personajes de la obra. Siguiendo con su hipótesis, Canet Vallés afirma que la conexión con la reforma evangélica del paulinismo derivaría de «la búsqueda de una nueva religiosidad y en contra de la dialéctica que subyacía a los escolásticos o la ética estoica» (p. 80). La hipótesis es muy sugerente y, sin duda, se trata de un factor a tener en cuenta en futuros análisis de la primigenia *Celestina*.

Uno de los más emotivos trabajos de este volumen lo constituye el escrito por el llorado Alan Deyermond, quien, fiel a su marchamo de originalidad, abre su aportación con una cita a la saga de Tolkien, *El señor de los anillos*, como previo paso a explorar la imaginería de los objetos utilizados por Celestina y otros personajes de la obra en el contexto de las relaciones con el diablo. La sociedad urbana en la que se enmarca la acción se asocia a una serie de anillos concéntricos que presentan brechas, por lo que la pericia de Deyermond permite al lector visualizar esos entornos urbanos con sus diferentes interpretaciones.

Tras la *delicatessen* del maestro británico, el lector pasará a degustar el tan extraordinario como extenso trabajo de Ottavio Di Camillo: nada menos que sesenta y seis páginas, con abultadas notas a pie plagadas de no menos densas explicaciones adicionales. El autor se impone la loable tarea de recapitular más de dos siglos de crítica textual acerca de los todavía difusos orígenes del primer acto de *La Celestina*, confrontando los dos conceptos al uso en tales casos: los de tradición y poligénesis. Di Camillo repasa soberbiamente todas las dudas sobre la autoría de Rojas en esta parte de la obra, emitiendo estimulantes y sugerentes hipótesis pero que, en muchos casos, van a ser harto difíciles de ser probadas. La vinculación del entramado moral y filosófico del primer acto celestinesco con los eventos culturales de la Florencia coetánea está explicada de forma impecable, razonada y documentada. Se esté o no de acuerdo con la hipótesis de que Rojas no escribió el primer acto, sino que éste es de origen florentino, Di Camillo presenta indicios y sospechas razonables (que no pruebas) de forma modélica, por lo que a buen seguro serán de máxima utilidad para la investigación futura que se ocupe de resolver el que todavía sigue siendo uno de los mayores enigmas celestinescos.

El trabajo de Enrique Fernández se centra en el conocimiento de Fernando de Rojas sobre una disciplina de no mucha presencia en la literatura de la época: la ginecología. Se destaca el hecho de que Rojas poseyera

un ejemplar del *De secretis mulierum*, que le sirvió para dar un toque de realismo científico a los personajes femeninos de su obra. El autor desgrana en especial las referencias simbólicas a la menstruación, con particular atención a los símbolos del pecado y del castigo en la presencia de las mujeres a lo largo de la obra. Ángel Gómez Moreno, por su parte, diserta sobre la influencia de la hagiografía en Fernando de Rojas, enfatizando el conocimiento que el autor tuvo de las vidas de santos más manejadas en la época, pero también apuntando la interesantísima posibilidad de que el conocimiento sobre esta materia le hubiese llegado por otros caminos más populares.

Con Alejandro Higashi nos alejamos del texto para adentrarnos en el análisis de la puntuación de *La Celestina* y del papel desempeñado por Alonso de Proaza en la prosodia de los impresos. El autor concluye con que «más allá de considerar la puntuación como una pauta mecánica de oralización o lectura en voz alta, hay que concederle el peso real que tuvo en relación con tradiciones literarias bien establecidas» (p. 202). Santiago López-Ríos revisa el uso de la hipérbole sagrada en la obra de Rojas, en especial buscando el matiz paródico de un recurso literario que, en opinión del autor, «disfraza en la escena inicial de la *Celestina* una obscenidad muy subida de tono» (p. 207). De acuerdo con los planteamientos de Márquez Villanueva, el autor no duda en afirmar que el uso de burlas sobre temas teológicos y sagrados debería llevar más bien a hablar de una «hipérbole sacro-obscena» (p. 213), un elemento a ser tenido muy en cuenta en el futuro de la investigación celestinesca.

El trabajo de José Manuel Lucía Megías representa una de las aportaciones más destacadas del volumen, y su lectura se nos antoja obligatoria para todos aquellos que quieran estar al día de las múltiples posibilidades ofrecidas por los avances tecnológicos e informáticos para la edición de textos medievales. El autor, como es lógico, toma como punto de partida la obra de Fernando de Rojas y sus posibilidades digitales y en la red, pero su reflexión acaba extendiéndose hacia cómo Internet y los ordenadores están cambiando ya las ediciones críticas, en especial haciendo partícipe al lector de un proceso de creación antaño copado por el autor y el editor. Coincidimos con Lucía Megías en que es preciso conocer esta interactividad para tomar provecho de ella, al tiempo de que debemos ser conscientes de que «estamos haciendo realidad uno de los sueños de los neolachmannianos: convertir todo esfuerzo científico en una «edición en el tiempo», en una verdadera hipótesis de trabajo en que el usuario tiene los medios necesarios para comprobar los datos ofrecidos y poder interactuar con ellos» (p. 248).

Devid Paolini regala al maestro homenajeado no sólo su trabajo de edición de los dos volúmenes, sino también una aportación individual: el estudio y la edición de una pequeña farsa, escrita en italiano y conservada en un códice de la Biblioteca Nacional Central de Florencia (Magliabechiano,

vii, 76). La importancia de esta obra radica en el hecho de que sus protagonistas tienen nombres calcados a los de dos personajes masculinos de *La Celestina*, lo que lleva al autor a preguntarse si «se trata de una curiosa coincidencia, de un posible esbozo del primer acto de la *Comedia de Calisto y Melibea*, o de un simple tributo a la obra maestra española» (p. 258).

Los siguientes trabajos se dedican a explorar el alcance de *La Celestina* más allá de sus propios límites temporales. Carmen Parrilla realiza un brillante y exhaustivo recuento de referencias celestinescas en la poesía del siglo xvi, de enorme valor para que conozcamos mejor la recepción de la obra de Fernando de Rojas en la lírica aurisecular. En este sentido, Parrilla apunta a un ingrediente fundamental de tal recepción caracterizada por «generalizar en clave lúdica los aspectos provocativos de la conducta celestinesca, engrosando una tradición que ha proclamado hasta nuestros días la fortuna de este tipo literario nacido para la modernidad» (p. 288). Régula Rohland de Langbehn, por su parte, nos guía en su excursión por los tortuosos caminos de la prostitución en la época de *La Celestina*, unos entornos con características propias muy acusadas que se dejan ver con frecuencia en la literatura de la época. La autora utiliza el concepto de «female micro-society» (p. 294) acuñado por Deyermond para revisar la evolución de este tema tópico tanto en la obra de Rojas como en algunas de sus más famosas continuaciones auriseculares. En parecida línea, Dorothy Severin reflexiona acerca del entorno más cercano de *Celestina*, y cómo todos los personajes ligados a ella parecen compartir también un trágico pasado familiar que se intuye, pero que permanece oculto. Es una lástima que la autora no haya profundizado más en señalar cuál puede ser la más que evidente tragedia pasada común de unas biografías novelescas que Rojas situó conscientemente en la frontera de la marginalidad social de sus tiempos.

Barry Naylor continúa con el análisis de la recepción de *La Celestina* en la *Rhetórica en lengua castellana* de Miguel de Salinas (1541), así como en algunas de las primeras traducciones de la obra al francés y al inglés. Finalmente, Louise Vasvári es la encargada de cerrar tanto el volumen como esta miniserie de artículos sobre la recepción de *La Celestina*, y lo hace con una nueva entrega de esa deliciosa serie de trabajos suyos en que se nos descifran las claves burlescas y paródicas de algunas de las expresiones utilizadas en la obra de Rojas. En esta ocasión, siguiendo el testigo de Whinnom en el reconocimiento de frases con contenido obsceno, se revisan las diferentes interpretaciones de «desplumar» para desvelar la parodia y la burla, rayana en lo pornográfico, cuando el tópico es utilizado entre Calisto y Melibea.

El segundo volumen contiene trabajos relacionados con alguno de los múltiples campos de investigación en el hispanismo medieval transitados por el profesor Snow. Lo abre de forma impecable Samuel Armistead con unos versos del *Libro de buen amor*, 924-927, a los que considera

como «an authentic lexicographic *tour de force* in reference to medieval Iberian terminology pertaining to go-betweens, panders, and their *modus operandi*» (p. 1). La posibilidad de que el joven Juan Ruiz hubiera conocido el árabe coloquial durante su juventud podría, en opinión de Armistead, explicar el gran número de arabismos contenidos en su obra, sin desdeñar tampoco que parte de este léxico fuera de uso relativamente frecuente y ‘popular’ durante la época de redacción de LBA.

La obra de Juan Ruiz también es objeto de análisis de otros trabajos de este volumen. Gloria Chicote considera los dos grandes modelos lingüísticos que cincelaron el devenir literario e histórico del mester de clerecía: la literatura latina y la tradición épica oral vernácula. Partiendo de la consideración de LBA como ejemplo del «proyecto didáctico de adoctrinamiento del mester de clerecía» (p. 87), la autora aporta nuevas claves en la búsqueda de la interpretación y significado global de la obra, apuntando además a la posibilidad de que este significado sea conscientemente disímil. José Fradejas Lebrero ejerce un rastreo de fuentes y posibles procedencias del conocido cuentecillo de las disputas entre griegos y troyanos presente en LBA. Acompaña al trabajo un utilísimo cuadro sinóptico a modo de *stemma*, en el que se observa con toda claridad la filiación de las diversas formas en que este tópico ha aparecido en la literatura española hasta el siglo XVIII, para concluir que «Juan Ruiz utilizó a Acursio —de quien no fue una genial creación, sino una variante— pero pudo haber tenido noticias de él por haberle llegado también del fondo tradicional» (p. 147). Finalmente, Taylor diserta en su pequeño excursus sobre los versos de LBA dedicados a la forma de administrar la confesión, incluyendo en su trabajo una «reconstrucción del estado original de la penitencia de don Carnal antes de la introducción del tratado sobre la confesión» (p. 225), que reproduce las estrofas 1127-1172 de LBA.

Valeria Bertolucci centra su artículo en la importancia de las rúbricas en los procesos de autoría y las diferencias de géneros literarios en la obra de dos trovadores provenzales, Guiraut Riquier y Peire Vidal, mientras que Aníbal Biglieri, con el estímulo de las teorías de Bridgeman sobre los espacios narrativos en literaturas modernas y contemporáneas, presenta una primera aproximación al estudio de la visión espacial en la narrativa medieval, señalando específicamente que «la representación del espacio en la literatura medieval española es más rica y más matizada de lo que podría creerse» (p. 28). Para ilustrar sus propuestas, se señalan algunos ejemplos procedentes de las *Cantigas de Santa María* y de *Enrique fi de Oliva*, entre otros.

Patrizia Botta realiza un estudio analítico y una edición del conocido romance de Alonso de Proaza en loor de la ciudad de Valencia (ID 6350), incluido en la primera edición del *Cancionero general* y reimpresso en otras ocasiones a lo largo del siglo XVI debido a su tremenda popularidad. La otra aportación sobre poesía de cancionero la protagoniza Nancy Ma-

rino, centrándose en su caso en la recuperación de las famosas *Coplas* manriqueñas efectuada por los eruditos del siglo XIX, tanto los españoles Eugenio de Ochoa y Amador de los Ríos como, de forma principal, los norteamericanos Ticknor y Longfellow. Todos ellos cimentaron el camino a Menéndez Pelayo, de forma que muchas de las ideas respecto a la originalidad literaria de la obra cumbre manriqueña, todavía moneda de uso frecuente en la comunidad académica, proceden de aquellos veteranos pero todavía útiles trabajos. Incluimos también aquí el breve trabajo de Roger Wright sobre el interés que la justicia poética ha tenido, y tiene todavía en la actualidad, como tema de enganche a los lectores de romances, demostrando así la validez que estas motivaciones universales de la literatura tienen en todos los tiempos.

Juan Manuel Cacho Blecua trata de teorizar sobre el espacio del corazón como «centro de la vida corporal, afectiva, ética, intelectual y espiritual» (p. 45) en la literatura caballeresca, y en especial su relación afectiva con el sentimiento de la ira, de gran importancia en los tiempos medievales como lo prueba el hecho de que incluso fuera cuasi institucionalizado en algunos mecanismos jurídicos como la ira regia. El análisis de la diferencia entre ira y saña, así como la importancia de sentimientos afines como los celos, se enhebra de forma vibrante a través de un cuidado y sesudo análisis de varios capítulos del *Amadís de Gaula*. Este trabajo se complementa con el que escribe Juan Héctor Fuentes acerca del diálogo sobre la saña y la ira, «la primera traducción en lengua romance de una obra senequista» (p. 163). Fuentes sigue fielmente los postulados de Orduna sobre los niveles de tradición textual de la obra, estudiando con detenimiento la difusión de los *Diálogos* de Séneca a través de la Edad Media hasta llegar a la península ibérica, estableciendo que fueron los franciscanos y Juan Gil de Zamora quienes, favorecidos por los modelos culturales de la corte de Sancho IV, llevaron a cabo la implantación de este texto senequista en España. Un tercer trabajo de esta índole es el de Georgina Olivetto y Hugo Bizzarri: el estudio y la descripción de los *Proverbios de Séneca llamados vicios y virtudes* (BETA, Texid 3976), atribuidos a Alfonso de Cartagena, y conservados en el manuscrito BNE, ms. 23090 (BETA, Manid 2792), que es descrito de forma concienzuda y editado como apéndice de este trabajo.

Sofía Carrizo Rueda nos sorprende con un interesante trabajo sobre la transmisión de un motivo literario medieval a la ópera decimonónica, pasando por la literatura picaresca. La autora reconstruye de forma impecable el paso de un tópico presente en la ficción sentimental del siglo XV hacia los libretos de ópera, aportando pruebas concluyentes de cómo y por qué se produjo esta transmisión.

Juan Carlos Conde nos guía por un recorrido científico siempre lleno de sorpresas: el de las fuentes primarias de una obra, en este caso el *Livro da montaria* de João I. El autor dirige su pesquisa en un manuscrito recupera-

do que se custodia en la Fundação Oriente de Lisboa (Inv. 2646), en una investigación que conduce al autor de este trabajo a identificar a Manuel Serrano de Paz, catedrático ovetense del siglo xvii, como autor de esta copia manuscrita. Con idéntica fascinación se lee el peregrinar científico de Leonardo Funes por las fuentes de la *Visio Taionis*, el conocido episodio de la *Estoria de España* alfonsí que narra la visita de un obispo peninsular a Roma para conseguir unos libros obtenidos finalmente por milagrosa intercesión divinal. El autor disecciona todas las claves de este cuento, desde las fuentes primarias a las secundarias, enlazando así su posterior evolución en el escritorio del Rey Sabio para convertirse en un apéndice más de su política integradora de cultura y poder.

Lilia Ferrario de Orduna analiza las concomitancias internas entre dos novelas de caballerías quinientistas, el *Belianís de Grecia* y la *Flor de caballerías*. La autora califica de posible el conocimiento de la primera obra por el autor de la segunda, quien habría llevado a cabo una aproximación genérica, matizando algunos datos y actualizando temas y contenidos que ya estaban un tanto pasados de moda con respecto a la época del modelo original.

Emily Francomano conjetura sobre la posible relación entre la conocida obra de Juan de Flores, *Triunfo de amor*, y el entramado de bulas papales que recibió Enrique iv entre 1455 y 1470, así como su posterior recepción en época isabelina, donde podría cuadrar mejor una muy particular interpretación del texto, basada en la percepción de Isabel de Castilla como paradigma del poder monárquico femenino. Lillian Von der Walde Moreno también se mueve en el complejo universo de la ficción sentimental cuatrocentista con un estudio de la *narratio* y la *hypotyposis*, destacando el uso de la «fábula conclusiva a la incitación del *pathos* para dotar de un sentido funesto el contenido de todo lo que constituye *Grimalte y Gradisa*» (p. 333).

Michael Gerli se aproxima a las fuentes teológicas del *Libro de los gatos*, fundamentalmente de origen agustino, enfatizando el uso paródico de lenguaje referido a temas carnales en contextos que proceden de lo sacro. En parecida sintonía, Eukene Lacarra Lanz reclama mayor atención sobre los textos de medicina como fuentes que influyen en la cuentística y resto de obras didácticas del medioevo hispánico. La autora maneja sobre todo ejemplos de la *Poridat de las poridades*, del *Tesoro* de Latini y de la *Historia de la doncella Teodor*.

Las *Cantigas* alfonsíes, otro de los temas más tratados por el profesor Snow en su trayectoria, cuentan con la presencia de dos trabajos en este volumen. Stephen Parkinson compara los prólogos y las tablas de contenidos entre las fuentes principales de las *Cantigas*, con objeto de poner de relieve las complicaciones que los editores pueden encontrarse todavía en la actualidad ante obras consideradas ya como totalmente cerradas. Martha Schaffer estudia la interacción entre el salmo davídico y la cantiga alfonsí, reclamando además una mayor atención de los estudiosos de la



lírca del Rey Sabio a las posibles influencias que los salmos penitenciales pudieron haber tenido en textos de similar calado.

Tres trabajos diversos complementan el volumen. Marjorie Ratcliffe, partiendo de una obra propia del homenajeado, expande el conocimiento de la leyenda de San Ildefonso en la literatura hispánica, desde sus orígenes latinos altomedievales hasta el teatro y la prosa del Siglo de Oro, pasando, como es lógico, por todos los escritos medievales castellanos que, desde Berceo, se refieren a este conocido motivo. Ronald Surtz nos deleita con el estudio de las implicaciones literarias, sociales y teóricas de dos obras de contenido antijudaico, la *Disputa del Bisbe de Jaén contra los Jueus*, y la versión breve de este texto, conocida habitualmente como *Biblia parva*. Convencen bastante las evidencias de que el texto es del siglo xv, descartando una supuesta autoría de un obispo del siglo xiii; el autor avanza además la sugerente hipótesis de que el diálogo pudo haber sido utilizado por conversos como fuente de adoctrinamiento en su nueva religión. Irene Zaderenko pone el colofón del homenaje con un trabajo sobre la caracterización prototípica, las más de las veces propagandística, del monarca castellano Alfonso vi en la épica y en el romancero. La caracterización presenta tanto rasgos similares como jugosas y notables divergencias, estudiadas por Zaderenko con profusión.

Podemos concluir con que todos los trabajos ofrecidos al profesor Snow como homenaje presentan una alta calidad investigadora, por lo que la lectura de los dos volúmenes se hace de forma amena y erudita a la par. Por lo que respecta a los trabajos del volumen dedicado a *La Celestina*, sin duda todos ellos son de obligada lectura para los lectores de esta revista, pues en casi todos los casos contienen elementos que avivarán el fuego de la investigación celestinesca, que es, en efecto, el mejor homenaje que se le puede rendir a quien, como nuestro querido *Pepe Snow*, tanto ha contribuido al conocimiento, a la difusión y a la docencia de este clásico de la literatura española.

Óscar Perea Rodríguez  
University of California, Riverside

